

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios de Aotearoa New Zealand en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios de Aotearoa, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#).

Aotearoa New Zealand

El Intermediario en el Sistema de Justicia

En Nueva Zelanda a los intermediarios se les conoce como Asistentes en Comunicación (AC). La intervención de la mayoría de los AC se da en contextos de justicia en los que su función es auxiliar a la corte con personas imputadas, testigos y denunciadores en procesos penales. También se les ha asignado para trabajar con las partes de un proceso en asuntos no penales. La página web sobre Asistencia en Comunicación del Ministerio de Justicia¹ y el Marco de Calidad de la Asistencia en Comunicación² (publicado en el mes de julio de 2021) proporcionan información detallada acerca de esta figura.

El sistema de justicia de Nueva Zelanda ofrece otras formas de apoyo, incluidas las siguientes:

1. Persona Nominada Independiente (PNI) - Si una persona tiene menos de 18 años y se encuentra bajo custodia, puede contar con una persona nominada independiente (PNI) presente con ella mientras se le interroga. Esta deberá ser una persona adulta (uno de sus progenitores o cualquier otro adulto independiente, de 20 años de edad o más) que estará ahí para apoyar a esa persona joven mientras es interrogada por la policía.
2. Los testigos pueden contar con una persona de apoyo presente mientras prestan testimonio.
3. Atención a Víctimas - Este servicio facilita visitas de familiarización a la corte, además de apoyar con todos los movimientos en la corte, entre otros, llevar al testigo a la sala de videoconferencia.³

Cabe hacer notar que la figura del Asistente en Comunicación se considera una figura diferente de aquella del testigo experto. El Marco de Calidad del Ministerio de Justicia ofrece la siguiente descripción: *“Los AC son especialistas en la valoración de las capacidades de comunicación de un participante, lo mismo que en la identificación de estrategias y herramientas para mejorar su capacidad para comprender lo que está sucediendo y hacerse entender al momento de responder preguntas. Los AC usan su habilidad especializada para facilitar la comunicación entre la corte y la persona participante mediante el uso de herramientas como preguntas en lenguaje comprensible y ayudas visuales.”* Los AC ponen

¹ [Communication Assistance](#)

² [Communication Assistance Quality Framework](#)

³ [Court Services for Victims](#)

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios de Aotearoa New Zealand en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios de Aotearoa, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#).

por escrito los hallazgos de su valoración y sus recomendaciones a la corte, pero su trabajo **no** se considera evidencia en el caso. Los Testigos Expertos aportan información y evidencia acerca de si una persona es imputable/apta para ser juzgada, y pueden usar la información provista por el Asistente en Comunicación para ello, pero el Asistente en Comunicación no hace comentarios acerca de la imputabilidad de una persona y tampoco la determina. En algunos casos, puede darse la intervención de testigos expertos con experiencia en el campo de la terapia del habla y el lenguaje y otras especialidades si el caso requiere evidencia específica acerca del habla, el lenguaje y la comunicación de una persona, aunque esto es poco común.

Actualmente existen dos agencias⁴ contratadas para prestar servicios de AC al Ministerio de Justicia. Todos sus AC son Terapeutas del Habla y el Lenguaje, y todos son miembros registrados de la Asociación de Terapeutas del Habla y el Lenguaje de Nueva Zelanda.

La identificación de las personas que requieren asistencia en comunicación recae en actores tales como jueces, abogados, la policía y trabajadores sociales que identifican problemas de comunicación y la necesidad de una derivación⁵. Los AC han proporcionado capacitación a algunas partes interesadas del sistema de justicia. En algunas ocasiones, las personas mismas o sus familiares han contactado a este servicio, que les ha proporcionado información acerca del proceso y a quiénes deben contactar. Las derivaciones para recibir asistencia en comunicación en procesos judiciales se canalizan a través del secretario de la corte para su aprobación por el Poder Judicial. El formulario de derivación para AC refleja el Marco de Calidad de la Asistencia en Comunicación, que alienta a las partes interesadas a observar "señales de alerta" en materia de comunicación (de comprensión, expresión, conductuales, sensoriales, de alfabetización). Aunque es posible incluir información sobre cualquier diagnóstico formal en la información de la derivación, esto no es un requisito.

Legislación

La intervención de los AC se describe en varias disposiciones de las secciones s80 y s81 de la Ley de Evidencia de 2006⁶ sobre personas imputadas y testigos. La ley considera que los AC son necesarios para permitir a las personas imputadas comprender los procesos judiciales, además de apoyar a personas imputadas, testigos y denunciantes al momento de prestar testimonio.

Existen algunas excepciones a esta disposición, por ejemplo, si la persona imputada "*puede comprender de manera adecuada el proceso*" o, en caso de que la persona imputada decida prestar declaración, si "*comprende de manera suficiente las preguntas hechas oralmente y*

⁴ [Talking Trouble Aotearoa NZ](#) y [Moretalk](#)

⁵ Información sobre elegibilidad para formar parte del servicio de AC del Ministerio de Justicia: [Applying for communication assistance](#)

⁶ [Evidence Act](#)

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios de Aotearoa New Zealand en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios de Aotearoa, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#).

puede responder a ellas de manera adecuada." De la misma forma, si la corte considera que un testigo puede comprender de manera suficiente las preguntas hechas oralmente y puede responder a estas de manera adecuada, puede renunciar a la designación o la presencia de un asistente en comunicación. El juez puede decidir el tipo de asistencia en comunicación que se va a proporcionar.

La ley no dice nada acerca de quién puede o no ser un intermediario, pero existen diversos lineamientos descritos en la sección 2.1 del Marco de Calidad del Ministerio de Justicia.

La Función del Asistente en Comunicación

Los Asistentes en Comunicación trabajan con personas imputadas, testigos y denunciante, por lo general en diligencias que involucran a la corte. Casi siempre trabajan en el ámbito penal, pero también han sido asignados a cortes de familia, cortes civiles y de salud mental, lo mismo que a procesos de apelación y tribunales.

Los AC también han intervenido en algunos ámbitos relacionados con la justicia en los que no aplica La Ley de Evidencia de 2006, como es el caso de las Conferencias de Grupos Familiares que forman parte de los procesos de Atención y Protección y Justicia Juveniles (en donde por lo general trabajan con niños/jóvenes, y en ocasiones acompañan a personas adultas). A veces realizan evaluaciones previas a sentencias de libertad anticipada y con la Junta de Libertad Condicional.

En algunos casos, los AC han proporcionado apoyo durante la entrevista policial, pero por lo general se les pide intervenir después de la Entrevista Probatoria en Video (el equivalente a la Entrevista para de Obtención de Mejor Evidencia (*Achieving Best Evidence*)⁷ que se usa en Inglaterra y Gales. En Nueva Zelanda, las entrevistas a denunciante/testigos las realizan Entrevistadores de Testigos Infantiles que forman parte de la policía y/o personal del Ministerio de la Infancia conocido como Oranga Tamariki, que toman un curso de capacitación especializado de cinco días de duración para poder llevar a cabo el protocolo específico basado en investigación que se usa para entrevistar a niñas y niños. Los entrevistadores también realizan entrevistas con personas adultas que pueden requerir un abordaje de comunicación adaptado⁸.

La función de los Asistentes en Comunicación es neutral e imparcial. Tal como se ha descrito, las derivaciones se hacen a través del Secretario de la Corte. Los Asistentes en

⁷ [Best evidence in criminal proceedings](#)

⁸ [Specialist child interviewing](#)

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios de Aotearoa New Zealand en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios de Aotearoa, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#).

Comunicación no aceptan contratos del Abogado Defensor o la Corona directamente, excepto en circunstancias muy excepcionales.

Para comenzar, el AC debe asegurarse de que la persona comprenda por qué el AC se está reuniendo con ella y cuál es su función. También le informará que el juez le ha pedido reunirse con ella y que elaborará un informe para la corte.

A continuación, el AC realiza una evaluación para determinar las necesidades de habla, lenguaje y comunicación de la persona que pudieran incidir en su participación en las tareas legales específicas que habrán de requerirse. Por otro lado, evaluará la capacidad de comunicación funcional de la persona mediante el uso de diferentes materiales y tareas dependiendo de su edad e intereses, la naturaleza de sus dificultades y las demandas de comunicación propias de los procesos judiciales próximos. En algunas ocasiones se toman en cuenta aspectos de pruebas formalizadas, pero por lo general con el fin de obtener información cualitativa, no normativa. El AC en ocasiones tiene acceso a información de diagnósticos anteriores de otros profesionales, en caso de estar disponibles. El AC toma en cuenta los puntos de vista de los participantes mismos acerca de sus problemas de comunicación, por ejemplo, qué es aquello que facilita/obstaculiza su comunicación. El AC también evalúa la efectividad de las estrategias y ajustes en el ámbito judicial dirigidos a mejorar la comunicación con la persona, por ejemplo, escuchar evidencia y comprenderla, entender las preguntas durante un contrainterrogatorio, dar su propia versión de los hechos al pedírsele, o cualquier otro aspecto pertinente.

La elaboración de informes es una parte importante del trabajo del Asistente en Comunicación. En su informe, el AC refiere las fuentes de información que utilizó para informar sus recomendaciones, ya sea que provenga de la persona misma, de conocidos, o de la evaluación y las interacciones que el AC ha tenido con la persona. Las recomendaciones del AC son altamente funcionales y detalladas, describiendo aquello que las diferentes partes interesadas podrían hacer para permitir una comunicación eficaz en el entorno legal pertinente.

Los informes por lo general tienen una extensión de entre 8 y 20 páginas y típicamente se redactan con un estilo formal. En ocasiones los AC tratan de incluir un "Pasaporte de Comunicación"⁹, que tratan de redactar junto con la persona, de modo que el informe refleje su voz y sus puntos de vista, o bien un resumen de lectura fácil para garantizar el acceso por parte de la persona participante.

El informe del AC se presenta en la corte, que decide si está podrá compartirse o no. Típicamente se comparte con el abogado de la fiscalía y al abogado defensor en el caso de asuntos penales. En ocasiones se comparte con otros. En el caso de una persona imputada, por ejemplo, puede ponerse a disposición de los servicios de libertad condicional si estos están involucrados. El Pasaporte de Comunicación y/o el Resumen de Lectura Fácil puede ponerse a disposición de otras partes involucradas, por ejemplo, la persona participante y su

⁹ Un Pasaporte de Comunicación es un documento que ayuda a la persona a compartir información importante acerca de sus necesidades de comunicación.

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios de Aotearoa New Zealand en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios de Aotearoa, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#).

familia, etc., pero no incluye información acerca de la corte o la razón de la derivación a los servicios de AC.

Los Asistentes en Comunicación participan en una Audiencia de Reglas Básicas¹⁰ para decidir las recomendaciones a adoptar. Este es un proceso muy frecuente, casi siempre en el caso de juicios por jurado o presididos por un solo juez. No siempre se celebra una Audiencia de Reglas Básicas si, por ejemplo, los AC están asistiendo a audiencias finales o audiencias previas al juicio o apoyando en Cortes para Menores; sin embargo, en ocasiones se celebran reuniones con profesionales que no siempre son tan formales como una Audiencia de Reglas Básicas. Una vez que ha tenido lugar la discusión acerca de las recomendaciones del AC, este ofrece acompañamiento en las diligencias en las que sea necesario. Las aportaciones del AC pueden tener lugar durante la fase de preparación previa a cualquier audiencia o juicio, o bien durante los mismos.

Los AC verifican que el entorno de comunicación se haya dispuesto de manera adecuada (por ejemplo, con bucles auditivos, dispositivos de amplificación, asientos, adaptaciones para hacer frente a necesidades sensoriales, etc.). La preparación incluye asegurarse de que todas las personas involucradas comprendan las necesidades de comunicación de la persona y cómo adaptar su estilo de comunicación y el lenguaje utilizado en caso de ser necesario. El AC entra en contacto con el abogado para discutir las preguntas planeadas para editar su secuencia y estructura, incluyendo el vocabulario y la gramática, con el fin de aumentar la probabilidad de que las preguntas sean entendidas. El AC puede ayudar al abogado a considerar cómo es que podría explicarse la información a una persona imputada. El AC podría asegurarse de que una persona imputada pueda expresar sus puntos de vista claramente al momento de dar instrucciones a su abogado, de modo que este pueda comprender la información acerca de cualquier decisión relacionada con su caso.

Al trabajar con testigos o denunciantes, el AC apoya con una visita de familiarización a la corte, además de apoyar al abogado con la preparación de preguntas de modo que estas se formulen específicamente con el lenguaje que tenga las mayores probabilidades de ser comprendido por la persona. El AC monitorea la comunicación durante el contrainterrogatorio, y únicamente ofrece orientación en caso de que se interrumpa la comunicación. Los asistentes en comunicación jamás responden por la persona y deben seguir las recomendaciones acordadas en la Audiencia de Reglas Básicas. Algunos ejemplos de las estrategias utilizadas incluyen la planeación junto con el abogado y el juez antes de una audiencia para definir las herramientas de comunicación visual que se pueden usar durante un interrogatorio y proporcionar el apoyo necesario, tomar un “receso de comunicación” para platicar con los profesionales del derecho (el abogado y el juez) acerca de cuáles preguntas podrían reformularse para un testigo si este no las está entendiendo. Se tiene especial cuidado de no introducir elementos o estrategias de comunicación que pudieran ser tendenciosos. En caso de que el habla de una persona sea ininteligible o esta

¹⁰ Una Audiencia de Reglas Básicas es un llamado final opcional para confirmar las gestiones necesarias para un juicio, incluidas las instrucciones proporcionadas por el Asistente en Comunicación. Definición obtenida y resumida de [Pre-trial case management No.13](#)

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios de Aotearoa New Zealand en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios de Aotearoa, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#).

utilice medios de comunicación alternativa o aumentativa, será necesario acordar procesos para su interpretación por el AC de manera previa (durante la ARB) con el fin de garantizar el flujo y la precisión de la evidencia.

Al trabajar con personas imputadas, la función del AC consiste en ofrecer acompañamiento antes de y durante las diligencias para asegurarse de que la persona pueda dar instrucciones a su abogado de manera efectiva y comprender la evidencia presentada por otros, a menudo volviendo los conceptos y la información accesibles mediante una traducción en el momento mismo que puede incluir dibujos/escritura/tipografía/ interpretación susurrada/ recesos para revisar información, etc. Es posible que a los AC también se les requiera después de un juicio para participar en evaluaciones previas a la sentencia y en la audiencia de sentencia misma. En Nueva Zelanda a los AC que trabajan con personas imputadas por lo general se les involucra desde el inicio hasta el final del juicio para apoyar en aspectos de atención, concentración, comprensión y participación, y no solo durante el acto de prestar testimonio, y trabajan con ambas partes de modo que todas las personas entiendan que los asistentes en comunicación son neutrales e imparciales.

Los siguientes son algunos ejemplos de ajustes provistos:

- a. Asiento adecuado/horario de sesiones/descansos
- b. Lo que el AC podría hacer en el ámbito legal (antes, durante y después de la corte)
- c. Lo que otros profesionales necesitan hacer para comunicarse de una manera que tenga mayores probabilidades de permitir la participación de la persona: los abogados/el juez/cualquier otra persona
- d. Lo que la persona misma necesita hacer.

Si después de haber trabajado para evaluar las necesidades de la persona y haber probado estrategias el asistente en comunicación concluye que su participación podría no ser efectiva, el AC reflejará esto en su informe y es probable que no se le pida ofrecer asistencia en la corte.

Las dos agencias que trabajan con el Ministerio de Justicia hacen su mejor esfuerzo por proporcionar un AC apropiado que cuente con las habilidades, experiencia, ubicación y disponibilidad adecuadas. En algunos casos, la agencia asigna a dos AC con diferentes áreas de experiencia para llevar a cabo la evaluación, trabajar en casos que requieren mucho tiempo, o bien ofrecer oportunidades de aprendizaje para los AC más nuevos. Los criterios para la asignación incluyen edad, género, cultura y conocimiento del idioma. En Nueva Zelanda, como en la historia del país han existido violaciones al Tratado Te Tiriti o Waitangi, además de colonización y racismo, los profesionales involucrados deben saber cómo trabajar junto con personas maoríes en maneras culturalmente seguras y afirmativas para asegurarse de no provocar más perjuicios. La capacitación para los AC incluye un énfasis en el desarrollo de la práctica y el conocimiento culturales. Los desarrollos futuros en el servicio de AC incluyen el reclutamiento activo de AC de origen maorí con el fin de fortalecer el conocimiento y las habilidades de la plantilla de AC.

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios de Aotearoa New Zealand en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios de Aotearoa, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#).

Trabajo Conjunto y Estrategia de Colaboración

Una de las prioridades para el desarrollo de la figura de los AC en Nueva Zelanda es contar con un abordaje solidario y de colaboración. Ofrecer un acompañamiento y una supervisión adecuados ha sido muy importante, y también ha sido fundamental habilitar procesos para introducir terapeutas del habla y el lenguaje adecuados, además de proporcionarles suficiente capacitación. Para lograr lo anterior, los AC llevan a cabo revisiones entre pares de todos los informes y ofrecen acompañamiento telefónico y presencial durante las evaluaciones y los juicios. El trabajo en equipo es fundamental, y los directivos han querido evitar un modelo en el que los profesionales individuales trabajen de manera aislada. Los AC experimentados también continúan trabajando de manera conjunta en casos y en la discusión de las recomendaciones. Las sesiones de desarrollo profesional entre pares incluyen dinámicas de autorreflexión y presentaciones.

Capacitación

Actualmente todos los AC que trabajan en Nueva Zelanda son terapeutas del habla y el lenguaje, y la mayoría de ellos cuentan con más de 10 años (y a menudo incluso más) de experiencia. La legislación no especifica una profesión particular para trabajar como AC; sin embargo, el Marco de Calidad de la Asistencia en Comunicación se refiere a profesiones sugeridas, todas las cuales deben contar con experiencia en la evaluación y el mejoramiento de la comunicación de las personas.

El marco de capacitación para el AC combina la observación, mentorías y el trabajo conjunto de casos, además de requerir la conclusión de módulos sobre los lineamientos establecidos tanto por el Ministerio de Justicia como por las agencias correspondiente, lo mismo que capacitación presencial. Todo ello se fortalece con la participación en capacitaciones en grupo y discusiones de casos. La capacitación continúa incluso después de que los AC comienzan a trabajar en casos, con la introducción de nuevos materiales a medida que se amplían los ámbitos en los que trabajan. Se espera que los AC sean aprendices activos y profesionales reflexivos durante el desempeño de su función. Durante la etapa de reclutamiento, las agencias se aseguran de que los aspirantes entiendan los factores estresantes potenciales y tomen una decisión informada acerca de su idoneidad para esta función. Existe un énfasis particular en la neutralidad y la imparcialidad de la figura, lo mismo que en los problemas asociados con los horarios de trabajo, la necesidad de viajar, la complejidad y la capacidad para mantener la calma y manejar situaciones altamente complejas y estresantes. Los AC también deben contar con excelentes habilidades orales y escritas, además de habilidades de razonamiento clínico de alto nivel. También necesitan poder adaptarse rápidamente al entorno judicial, que es demandante y acelerado. Es necesario contar con una estrategia de trabajo en equipo altamente profesional con énfasis en una comunicación funcional y la capacidad para adaptar la comunicación y pensar de manera creativa. Los AC deben poder comunicarse efectivamente y desarrollar rápidamente relaciones efectivas con las personas a las que acompañan y los profesionales del derecho involucrados.

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios de Aotearoa New Zealand en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios de Aotearoa, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#).

Antes de recibir la capacitación para AC, se hace una revisión de antecedentes policiales y de referencias. A los solicitantes también se les alienta a pasar tiempo observando procesos de asistencia en comunicación y otros procesos judiciales.

Financiamiento

En Nueva Zelanda, la asistencia en comunicación es financiada por la agencia que contrata el trabajo, por ejemplo, el Ministerio de Justicia, la policía, etc. Ya se cuenta con muchos procesos establecidos, pero aún existen nuevos protocolos que se están diseñando para nuevas situaciones que van surgiendo.

Aspectos Apremiantes y Perspectivas Futuras

El desarrollo de las funciones de la Asistencia en Comunicación ha tenido lugar en el contexto de otras innovaciones relacionadas con la accesibilidad a la comunicación y la concienciación sobre problemas de comunicación. Ha existido una amplia variedad de esfuerzos de capacitación para partes interesadas, por ejemplo, la policía, litigantes, jueces, personal penitenciario, personal de trabajo social de justicia juvenil, coordinadores de conferencias de grupos familiares y trabajadores de apoyo para la tramitación de fianzas, de modo que puedan adaptar la comunicación en su trabajo. También se han emprendido una serie de proyectos para explorar la accesibilidad tanto de formularios como de documentación, por ejemplo, la accesibilidad en los formularios de condiciones para libertad bajo fianza. El hecho de que los asistentes en comunicación acompañen a testigos de la fiscalía/denunciantes y personas imputadas les da una perspectiva integral del sistema de justicia penal, lo que resulta de utilidad para las capacitaciones y al momento de ser consultados por otros actores.

La responsabilidad de contar con procesos con una comunicación accesible y que aborden las necesidades de las personas ha recaído en los hombros de todos en Nueva Zelanda, no solo de los Asistentes en Comunicación. En noviembre de 2020 se lanzó una estrategia de transformación dirigida por el poder judicial, conocida como Te Ao Marama¹¹, que tiene como objetivo mejorar la participación de todas las partes interesadas en los procesos legales e involucra una variedad de iniciativas. Esto implica la consideración de la comunicación y el lenguaje usados en el tribunal, además de otras iniciativas centradas especialmente en el acceso a la justicia. A menudo, el personal involucrado en procesos judiciales ya tiene un cierto nivel de consciencia y habilidad para detectar las necesidades de lenguaje y comunicación y responder a ellas.

De cara al futuro, la comunidad de AC espera fortalecer su colaboración con la policía para ofrecer asistencia durante entrevistas policiales pertinentes e implementar un esquema

¹¹ [Te Ao Marama](#)

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios de Aotearoa New Zealand en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios de Aotearoa, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#).

oficial para ese contexto reconocido por todas las partes involucradas y que incluya la capacitación necesaria, acreditación y procesos de denuncia.

El reclutamiento y en ocasiones la retención del personal apropiado con experiencia relevante son aspectos desafiantes, ya que es probable que los candidatos ya cuenten con empleos y no puedan asumir tareas de asistencia en comunicación, ya que el trabajo es esporádico, inflexible, a menudo sin previo aviso y con horarios y fechas frecuentemente cambiantes.

La seguridad psicológica, física y profesional de los contextos en los que los asistentes en comunicación trabajan también se ha identificado como un aspecto importante, y el equipo se encuentra revisando constantemente maneras en las que los AC sean conscientes de los límites de su función y la manera en la que puede ponerse a prueba su trabajo en recursos de apelación.

Los Asistentes en Comunicación ahora han recibido más atención debido a la atención mediática en algunos casos, por ejemplo, el caso de Teina Pora, una mujer que pasó 20 años en prisión por una condena injusta, padecía un Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal y claramente no entendía las preguntas durante las entrevistas policiales que se mostraron en los medios de comunicación. Este tipo de temas también han sido cubiertos recientemente en los medios de comunicación y en informes recientes del Asesor Científico en Jefe del Sistema de Justicia¹².

Ejemplos de la vida real

- a. Un AC asistió a una persona imputada en un juicio por jurado. Esto implicó apoyar al abogado de modo que pudiera recibir instrucciones de su cliente antes de y durante el juicio. La persona presentaba dificultades cognitivas y del lenguaje que había tenido desde la infancia, además de algunas dificultades de salud mental. El juicio involucró a un denunciante que tenía una discapacidad intelectual, el cual recibió acompañamiento de un AC diferente. El AC asistió al abogado con la formulación de las preguntas, además de monitoreo y apoyo durante el interrogatorio.
- b. Un AC asistió a una persona joven en varios procesos de justicia juvenil. El AC también fue asignado para ofrecer apoyo en Conferencias de Grupos Familiares, que son parte de los procesos de Justicia Juvenil en Nueva Zelanda (esta parte de la figura fue instituida por Oranga Tamariki, no por la Corte).
- c. Un AC fue asignado para apoyar a un niño de 6 años de edad durante un contrainterrogatorio en un juicio. El niño tenía habilidades de lenguaje con un desarrollo típico.

¹² [Criminal justice](#)

Este resumen ofrece una visión general del esquema de intermediarios de Aotearoa New Zealand en 2024. Es probable que no capture todas las diferencias del trabajo realizado por los intermediarios de Aotearoa, y tampoco es una crítica acerca del cumplimiento de los esquemas de intermediarios con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ([Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#)). Este resumen fue elaborado para la [Red de Aprendizaje para el Acceso a la Justicia](#).

d. A un AC se le pidió evaluar a una persona imputada adulta que había tenido un accidente cerebrovascular bastante severo. El AC concluyó que la persona no tenía la capacidad para responder de manera confiable a estrategias que permitieran una comunicación más eficaz debido a dificultades del lenguaje por demás significativas, e informó a la corte que era muy probable que las estrategias y los ajustes potenciales que un AC podría implementar no resultaran eficaces durante los procesos judiciales. Por ello, la persona participó en diversos procesos para evaluar su imputabilidad llevados a cabo por evaluadores expertos.

Este breve artículo¹³ escrito por un juez de Nueva Zelanda explica cómo es que se ha usado a los AC en casos de violencia sexual en cortes.

¹³ [The value of communication assistants in sexual violence courts](#)